



MUY IMPORTANTE!!!!

Todas las personas que han sido seleccionadas para el programa EMCUJU del Ayuntamiento de Elda 2018 **DEBEN MANTENER LAS CONDICIONES EN QUE HAN SIDO SELECCIONADAS HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2018.**

Esto implica que se debe seguir siendo demandante de empleo hasta esa fecha.

Es **MUY IMPORTANTE** que todas las personas seleccionadas revisen su **DARDE** (documento que acredita como demandante de empleo).

En caso de no tener la copia pueden entrar en **AUTOSERVEF/ RENOVACION-INSCRIPCION / RENOVACION** pinchar el botón de último **DARDE**.

Deben revisar la fecha de renovación (en el cuadro de la derecha abajo "**FECHA DE PRÓXIMA RENOVACIÓN**")

En caso de que la fecha sea anterior al 20 de agosto de 2018. El día que pone el **DARDE** deberán renovar la demanda, entrando en **AUTOSERVEF/RENOVACION**.

En caso de que se haya producido una baja de la demanda (por no renovar o por haberse producido una contratación) se debe volver a inscribir. En **AUTOSERVEF/INSCRIPCION** con el último código autoservef y si no lo tiene puede pinchar el desbloqueo del pin o pasar por su oficina Servef.

Deben tener en cuenta que el hecho de no ser demandantes de empleo implica su inmediata expulsión del programa ya que no se les podría contratar.